

Expediente: 1826/22-A4

Carátula: SUCESION DE VICTOR LUIS CORREA Y OTROS C/ PROVINCIA A.R.T S.A. Y OTRA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 22/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172678824 - VICTOR LUIS CORREA SUCECION DE, -ACTOR

27338150100 - CORREA, JAVIER-ACTOR

27288247302 - PROVINCIA A.R.T. S.A., -DEMANDADO

27341865234 - ABASTECEDORA DEL NORTE S.R.L., -DEMANDADO

20172678824 - GAMBINI, ADRIANA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - CORREA, LEANDRO GABRIEL-ACTOR

90000000000 - CORREA, CARLA LUCIANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1826/22-A4



H105036163361

JUICIO: SUCESION DE VICTOR LUIS CORREA Y OTROS c/ PROVINCIA A.R.T S.A. Y OTRA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE 1826/22-A4 Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán 21 de abril de 2026

Hago constar, que en el día de la fecha siendo 10:20 hs. se realizó la audiencia TESTIMONIAL de manera PRESENCIAL, con la participación de manera presencial la Dra. Cortes Cisnero Maria Jose letrada apoderada de la parte actora, la Dra. Peinado Maria Constanza letrada apoderada de la parte co-demandada de forma virtual lo hace el coordinador del area prrobatoria el Dr. Clemente Ruiz O'Connor, Gramajo Pablo manuel como audiencista y una persona como testigo el Sr. **Martínez Ramon Sabino DNI: 14.467.922**. Siendo 10:35 horas finaliza el acto. La audiencia fue grabada, adjuntándose al expediente digital, en 01 archivo en formato .MP4, como asi también el presente registro, suscripto digitalmente para constancia.

San Miguel de Tucumán 21 de abril de 2026

Se hace saber a las partes que se les otorga un plazo de tres días para deducir las tachas aún cuando se encuentre vencido el término probatorio, plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación en sus casillas digitales. GPM 1826/22-A4 Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 21/04/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.